Medellin, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 30 de diciembre de 2025

Doctor
FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Director Ejecutivo
Corporación Gilberto Echeverri Mejía
Ciudad

Correo electrónico: gestiondocumental@corporaciongilbertoecheverri.gov.co
Subdirecciónproyectos@corporaciongilbertoecheverri.gov.co
liderproyectos@corporaciongiolbertoecheverri.gov.co

Asunto: Solicitud de prórroga contrato interadministrativo 054-2025 suscrito entre la Corporación Gilberto Echeverri Mejía Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-.

Respetado doctor:

En el marco del contrato celebrado entre la Corporación Gilberto Echeverri Mejía Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-. Cuyo objeto es: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA BRINDAR APOYO A LA CORPORACIÓN EN LA REVISIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE TENDENCIAS Y EXPERIENCIAS, Y LA FORMULACIÓN DE LAS DIFERENTES RECOMENDACIONES EN EL CONTEXTO DE LA MISIÓN POR LA EDUCACIÓN TERCIARIA EN ANTIOQUIA". Se Suscribió el contrato CPS -2025 -13588 con el contratista Francisco Javier Marmolejo, asociado a los análisis del ecosistema de educación terciaria, y en concordancia con las actividades, el contratista en mención solicita ampliación del plazo contractual hasta el 31 de enero de 2026. De acuerdo con lo anterior solicitamos se pueda ampliar la vigencia del contrato suscrito con la CIS.

Quedo atenta a su respuesta.

Cordial Saludo

Claudia Patricia Fernández G.

CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Subdirectora Administrativa